

Plan estratégico ODG

2022-2024



ÍNDICE

| | |
|---|-----------|
| 1. Introducción | 2 |
| 2. ¿Quiénes somos? | 3 |
| 3. La teoría de cambio del ODG | 4 |
| 3.1 ¿Cómo trabajamos? | |
| 3.2. Nuestras contribuciones | |
| 6. Hacia una entidad ecofeminista | 6 |
| 7. ¿Con quién trabajamos? | 8 |
| 8. Nuestra comunicación | 11 |
| 9. Plan de fortalecimiento económico | 13 |

1.

Introducción

El Observatori del Deute en la Globalització (ODG) está en un proceso continuo de reflexión estratégica para actualizar el pensamiento y la acción de la entidad. Para ello, el equipo del ODG, junto con la asamblea, se ha encargado de elaborar un nuevo Plan estratégico 2022-24 que ayude a actualizar la reflexión y (re)definir las contribuciones estratégicas con el objetivo de fortalecer la visión compartida y la acción coordinada.

La elaboración y las reflexiones en torno a este Plan estratégico 2022-24 han estado marcadas por un contexto político, social y personal-relacional difícil durante 2020 y 2021 debido a la pandemia, y en 2022 a causa de la invasión rusa de Ucrania y la crisis energética. Un contexto en el que se suman la emergencia climática y el incremento de las desigualdades diversas, factores que nos atraviesan en nuestro día a día y en el planteamiento estratégico. Por todo ello surgió la necesidad de elaborar un marco diferente para la estrategia política del ODG para los siguientes años, que sea flexible y clara a fin de responder al contexto político cambiante y para poder orientar las acciones de la entidad hacia un objetivo común. Decidimos, entonces, enmarcar el Plan estratégico 2022-2024 en la Teoría de cambio del ODG, que elaboramos junto con el consultor Iñigo Retolaza Eguren a principios de 2022.

Por otro lado, este Plan estratégico sigue el espíritu del último Plan estratégico 2019-21 de transformar el ODG en una entidad ecofeminista, tanto en el interior como hacia fuera de la entidad. En este sentido, en el período 2022-2024 implementaremos nuestro plan de acción del Plan de transición ecofeminista del ODG, elaborado con la asamblea y la ayuda de las compañeras de la cooperativa L'Esberla durante el período 2020/2021.

Además, este Plan estratégico se nutre de otros dos procesos que se han llevado a cabo en los últimos años. Por un lado, hemos elaborado el Plan de comunicación, que refuerza y mejora los impactos de nuestras acciones; por el otro, hemos elaborado el Plan de captación de fondos con las compañeras de CAUSES para sostener la estructura del ODG durante el 2022-2024.

2.

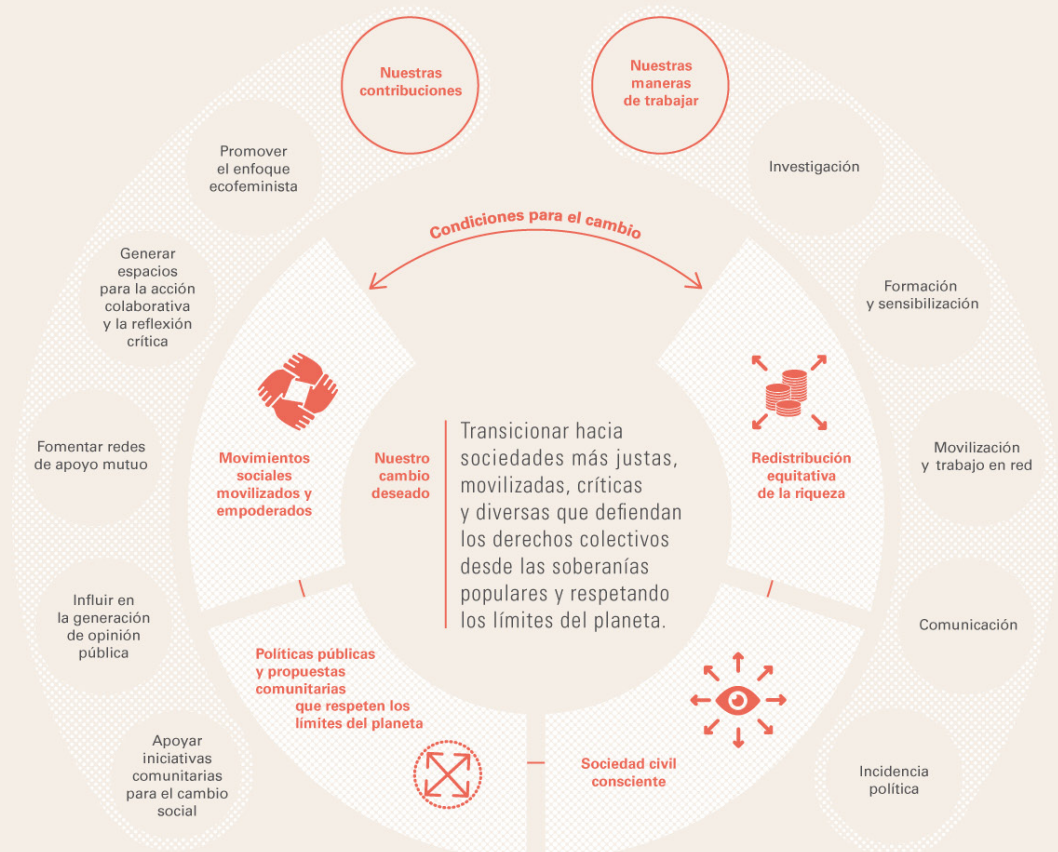
¿Quiénes somos?

Somos un observatorio de investigación que elaboramos análisis críticos de procesos complejos y estructurales y producimos herramientas que facilitan la interpretación del contexto actual, mostrando los impactos y riesgos visibles (e invisibles) del sistema político y económico.

El ODG es también una plataforma abierta a la participación, una red para el debate y la acción que promueve la creación de redes y espacios de construcción de alternativas..



La teoría del cambio del ODG



Áreas de trabajo

Justicia financiera

Justicia climática

Bienes Comunes



3.

La teoría del cambio del ODG

Nuestro cambio deseado es **transitar hacia sociedades más justas, movilizadas, críticas y diversas que defiendan los derechos colectivos desde las soberanías populares y respetando los límites biofísicos del planeta.**

En el ODG entendemos que, para lograr avances significativos en el cambio deseado, deben darse una serie de condiciones que lo sostengan. En términos generales, identificamos cuatro condiciones para el cambio deseado: necesitamos (1) **una sociedad civil consciente**, impulsada por los (2) **movimientos sociales movilizad y empoderados**, para conseguir que el marco legal enfatice y refuerce las transiciones ecosociales y ecofeministas con (3) **más políticas públicas y propuestas comunitarias que respeten los límites del planeta** y que promuevan (4) **una redistribución equitativa de la riqueza** para garantizar la cobertura de necesidades básicas, de modo que las personas que viven en situación precaria y vulnerable puedan participar en la construcción de una sociedad más justa en términos sociales, financieros y climáticos..

3.1. ¿Cómo trabajamos?

Nos organizamos en tres áreas de trabajo –(1) **justicia financiera**, (2) **justicia climática** y (3) **bienes comunes**– sobre las que realizamos actividades de investigación, formación y sensibilización, movilización y trabajo en red, comunicación e incidencia política.

El área de comunicación mejora el impacto de las acciones y el área de administración y finanzas garantiza el buen funcionamiento de la entidad. Nuestro modelo de toma de decisiones es horizontal. Tenemos dos roles de coordinación –de cuidados y política– que son rotativos cada dos años.

3.2. Nuestras contribuciones

Esta forma de trabajar nos permite realizar acciones y actividades que identificamos como claves para contribuir al cambio deseado y que, junto con la asamblea, revisamos dos veces al año en nuestros encuentros (el STAGE de invierno y el STAGE de verano) y que se detallan en los Workplans anuales. Para el 2022-2024 hemos identificado cinco contribuciones, que agrupan las distintas actividades que organizamos.

Las principales son: (1) **promover el enfoque ecofeminista** (fuera y dentro de la entidad), (2) **generar espacios para la acción colaborativa y la reflexión crítica**, (3) **fomentar redes de apoyo mutuo**, (4) **influir en la generación de opinión pública** y (5) **apoyar iniciativas comunitarias para el cambio social.**

4.

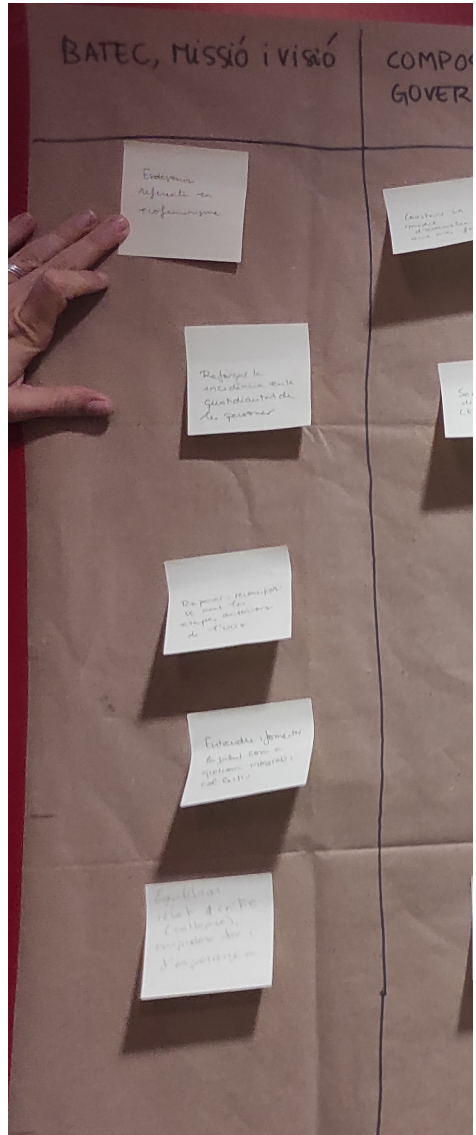
Hacia una entidad ecofeminista

Creemos que, para transitar hacia una sociedad más justa y ecofeminista, es necesario vivir este cambio cultural y relacional como entidad y como personas. En el ODG queremos lograr una organización interna y un modelo que refleje lo que queremos conseguir en el mundo: democracia, horizontalidad, inclusión, equidad, justicia, conciencia y cuidados.

En verano de 2020 –junto con la asamblea– tomamos el compromiso de echar una mirada hacia adentro desde el ecofeminismo, que nos permitiera reflexionar profundamente sobre cómo queríamos aplicar nuestros valores y principios en la organización interna y externa de la entidad.

Así, durante el 2021, elaboramos junto con las compañeras de la cooperativa L'Esberla, un diagnóstico y un plan de acción para incorporar de forma práctica los feminismos, el ecologismo y el antiracismo en todos los niveles del funcionamiento interno y externo de la entidad (imaginario y valores compartidos, estructura y relaciones humanas), a fin de seguir avanzando hacia la coherencia, la justicia social y los cuidados.

Este Plan estratégico da continuidad a este proceso. Ponemos el esfuerzo especialmente en la implementación del Plan de Acción que describimos en nuestro Plan de Transición Ecofeminista del ODG y que forma parte integral de nuestra teoría de cambio.



Así pues, las acciones específicas para 2022-2024 se enmarcan en seis ejes estratégicos de trabajo:

1. Latido, misión y visión del ODG

Acción 1: Establecer espacios de encuentro semestrales de generación de discurso y abordaje del latido, misión y visión ecofeministas de la entidad.

Acción 2: Reforzar la incidencia en la vida de las personas, manteniendo los grandes eventos del ODG.

Acción 3: Revisar, reparar y sanear la relación con las etapas anteriores del ODG

2. Composición y gobernanza

Acción 1: Identificar las necesidades de las potenciales participantes de la asamblea.

Acción 2: Definir, redactar y comunicar el nuevo funcionamiento de la asamblea y su proceso de implementación.

Acción 3: Mapear colectivos, junto con la asamblea, para poner en práctica los valores decoloniales y hacer más diversa la asamblea).

3. Organización de los tiempos y el trabajo

Acción 1: Analizar con perspectiva de género la definición de los trabajos productivos y reproductivos para observar, cuantificar y dimensionar el reparto de tareas y analizar su equilibrio.

Acción 2: Profundizar en el modelo de gestión del tiempo arrojando luz sobre cuáles son las preferencias en la dedicación de tareas.

Acción 3: Definir para cada miembro del equipo qué trabajos generan estrés.

4. Cuidados: espacios, habilidades y mecanismos de salud

Acción 1: Elaborar el protocolo de prevención de violencias y opresiones

Acción 2: Reconocer tareas de facilitación y establecer un sistema de rotación de tareas reproductivas).

Transformación ecosocial, relato y alianzas

Acción 1: Establecer alianzas estratégicas con entidades LGBTIQ+ y antirracistas

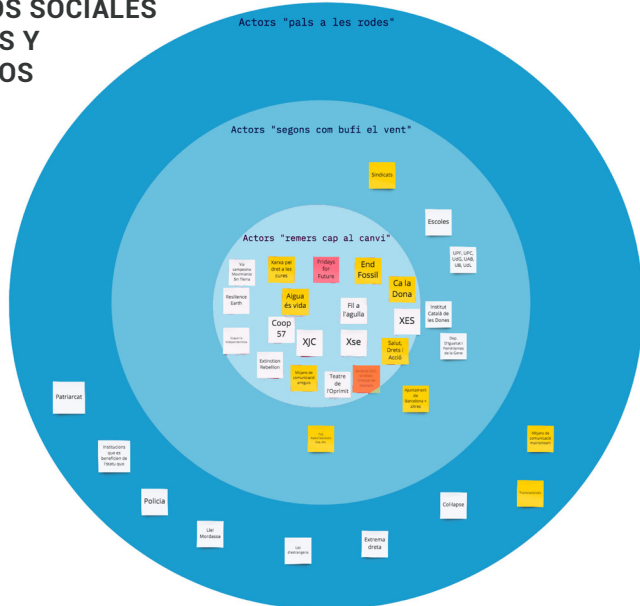
Acción 2: Definir un posicionamiento sobre el impacto transformador de nuestra actividad a corto, medio y largo plazo

Acción 3: Definir e implementar la teoría de cambio

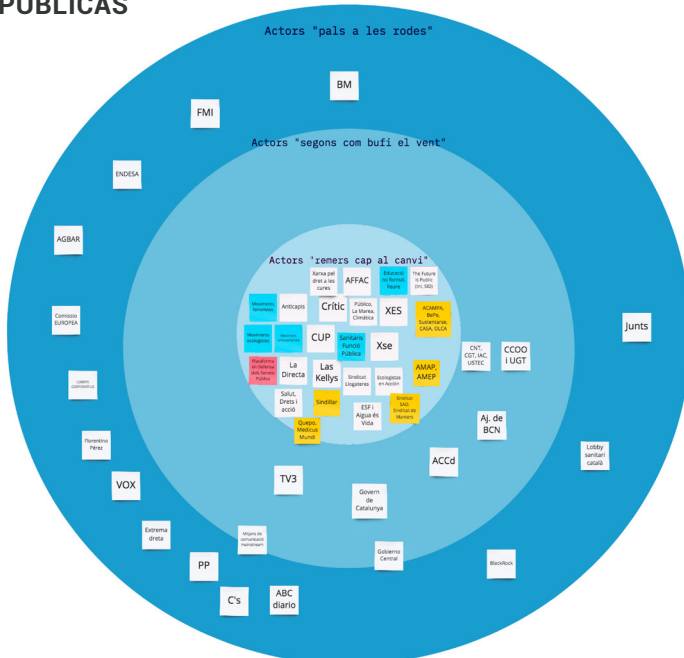
6. Responsabilidad del impacto ecosocial

Acción 1: Elaboración de un presupuesto de CO2 de la entidad y del equipo técnico. Establecer la hoja de ruta y la metodología para la compensación económica de las emisiones de CO2.

MOVIMIENTOS SOCIALES MOVILIZADOS Y EMPODERADOS



POLÍTICAS PÚBLICAS



5.

Nuestra comunicación

Creemos que la comunicación es una de las principales herramientas para impulsar el Plan estratégico 2022-2024 y para conseguir nuestro cambio deseado de transitar hacia sociedades más justas, movilizadas, críticas y diversas que defiendan los derechos colectivos desde las soberanías populares y respetando los límites del planeta.

Objetivo 1. Influir en la creación de opinión pública alineada con el cambio deseado

Acción 1: Actualizar la base de datos de prensa e ir trabajando para que sea un documento vivo.

Acción 2: Realizar listas de twitter de periodistas que puedan estar interesadas en nuestros temas.

Acción 3: Realizar formaciones a periodistas (estilo COP27) sobre temas de actualidad. Algunas ideas: COP 28, hidrógeno, extractivismo verde.

Acción 4: Realizar una formación interna sobre trabajo con prensa y taller de portavoces para todas las investigadoras.

Acción 5: Incidir en redes sobre temas de actualidad, a través de hilos de twitter o reels de Instagram que puedan posicionarnos.

Acción 6: Colaborar con creadoras de contenido digital para posicionar nuestros temas en la red (influencers).

Acción 7: Publicar artículos de opinión a medios: avanzar hacia lograr mayor incidencia en medios generalistas.

Acción 8: Ser fuente de información para artículos periodísticos: conseguir mayor incidencia en medios generalistas.



Acción 9: Participar en espacios de medios de comunicación en directo: radio, televisión.

Objetivo 2. Fomentar y promover la movilización activa para la transformación social

Acción 1: Realizar campañas de difusión de nuestras investigaciones que convoquen a la acción o a la movilización.

Acción 2: Participar en campañas de redes afines, difundiendo sus actividades y movilizaciones.

Acción 3: Identificar indicadores de transformación para nuestras campañas y evaluarlos a través de una herramienta de análisis de impacto para implementar cambios de mejora.

Objetivo 3. Posicionar al ODG como una organización de referencia en investigación activista en relación con la justicia financiera, la justicia climática y energética y la defensa de los bienes comunes

Acción 1: Mejorar la visibilidad de la web del ODG: crear un apartado de transparencia, mejorar campañas y la página de quiénes somos.

Acción 2: Mejorar la visibilidad en la oficina y de los temas que trabajamos: logo del ODG en la entrada de la oficina y añadir publicaciones del ODG en la entrada de la oficina y en la sala de reuniones.

Acción 3: Mejorar la visibilidad de los procesos de investigación y de las personas detrás de las investigaciones: realizar publicaciones en las redes sociales durante el proceso, no sólo con el resultado final.

Acción 4: Ampliar la red ODG y el conjunto de socias de la entidad: campaña de socias y campaña de fortalecimiento de la red ODG: ¿qué puedes hacer con el ODG?

Acción 5: Participar en charlas y eventos organizados por otras entidades y movimientos aportando la experiencia del ODG.

Acción 6: Crear una entrada en Wikipedia sobre el ODG.

Objetivo 4. Garantizar una buena comunicación interna entre las personas de la organización, las trabajadoras, socias, voluntarias y la red del ODG

Acción 1: Tener claridad en los canales de comunicación interna: protocolo de uso de los canales.

Acción 2: Promover más la adhesión al boletín y la agenda de actividades: enviar 1 boletín al mes.

Acción 3: Realizar la memoria de actividades anual, publicaciones y económica, y hacerla llegar a financiadoras.

Acción 4: Establecer un canal de comunicación sólo para socias (1 boletín de socias al trimestre con informaciones más internas, estructurales, etc.).

5.

Un plan de fortalecimiento económico

La política económica y/o de sostenimiento de la entidad es la base material para hacer efectivas las acciones y objetivos de nuestra teoría de cambio. Por tanto, su posicionamiento con respecto al crecimiento/decrecimiento económico que desea tener, las fuentes de financiación y recursos, la forma como decide la distribución de recursos y excedentes, y a dónde van a parar éstos, debe ser coherente con el cambio que quiere ser en el mundo y en la entidad en términos de justicia global.

Para ello, el ODG tiene un presupuesto con perspectiva de género y ecofeminista, que incorpora los recursos necesarios para avanzar hacia ser una entidad ecologista, erradicar las violencias machistas en su seno y el sistema cisheteropatriarcal y capitalista. Este presupuesto concuerda con las líneas marcadas por el Plan estratégico 2022-2024.

Para sostener la estructura del ODG, tanto en lo que se refiere a los recursos humanos como a la oficina y los servicios necesarios, el ODG elaboró un Plan de comunicación y captación de fondos para 2022-2024.

Objetivos para focalizar la estrategia de captación de fondos:

- Incrementar los fondos de captación
- Diversificar las fuentes de financiación
- Involucrar al equipo en la captación de fondos

OBJETIVOS OPERATIVOS DE COMUNICACIÓN

- Reforzar visibilidad y notoriedad de la entidad
- Llegar a nuevas personas de distintas esferas (no convencidas)
- Comunicar más allá de las campañas y acciones concretas (distinguir entre campañas propias y campañas compartidas)
- Crear un relato de la entidad
- Poner de relieve los nuevos proyectos
- Ser referentes en campañas como ecofeminismos
- Alimentar la sensibilidad y no comerse a otras colaboradoras

OBJECTIUS OPERATIUS DE CAPTACIÓ

- Obtener recursos no finalistas
- Estabilizar ingresos periódicos
- Incrementar número de contactos
- Fidelizar públicos cercanos
- Trabajar la fidelización de las personas ya socias

| Principales partidas ingresos | 2022 | 2023 | 2024 |
|---|---|--|------|
| CONVOCATORIAS PÚBLICAS | | | |
| UE, ACCD, Ayt. Barcelona. Mirar también la AECID, BCNciutat, convenio AytBCN, universidades... | Continuísta. - Mantener el trabajo en nuestras redes EU para obtener más fondos. - Valor añadido de nuestra parte social a la investigación académica. | Continuísta | |
| FONDOS PRIVADOS | | | |
| Financiadores privados directos | Consolidar conocidos, relaciones con nuevos, investigar financiación de la estructura (core funding). Ofrecer proyectos: - OSIFE por seguimiento PERTEs. - Guerrilla Foundation. Habrá pestaña transparencia en la web ODG, se debería compartir información sobre nuestros financiadores. Hacer debate sobre esto. | Presentar proyectos a financiadores conocidos y nuevos, lograr core funding. - Minor Foundation: comunicación y incidencia. - Bosch-stiftung: interseccionalidad. - Rockefeller Brothers: comunicación abierta, cómo concretar - Sunrise: tema BlackRock. - Universidades int. y joint ventures con founders. | |
| Financiadores privados a través de redes | Evaluar el esfuerzo versus el retorno - ENCO (problema de coordinación y seguimiento): con fondos de OSIFE, Isvara, Charles Leopold Foundation. - Encargos de TNI, Rosalux, CounterBalance, Eurodad... | | |

| | 2022 | 2023 | 2024 |
|---|--|--------------|------------|
| Personas socias | Mejorar la comunicación con ellas: comunicación anual + regalo, revisar que todas estén inscritas en el boletín ODG + boletín específico para socias, ¿quiénes son?, invitar a actos, actividades y charlas. * Actualizar datos de socias antiguas. | Fidelización | |
| Nuevas socias | Campaña anual Eventos | Repetir | Repetir +1 |
| Donaciones personas | Campaña anual Eventos | Repetir | Repetir +1 |
| Donaciones actividades | <ul style="list-style-type: none"> - Poner tema donaciones/socias en las publicaciones. - Actualizar y utilizar bases de datos de los encargos de libros, webinarios, etc. - Conseguir socias y donaciones en eventos. - Dinamizar a nuestra comunidad para «hacer cosas». - Financiación para actividades concretas. | Repetir | Repetir +1 |
| SERVICIOS PROPIOS | | | |
| Investigación | <p>Crear cartera de servicios, colgar en la web difusión de los servicios, trabajo con públicos diana: administraciones, universidades, licitación de servicios.</p> <p>Se reformulará el apartado «sobre ODG», que puede servir también para explicarlo.</p> | | |
| Consultorías | Investigación activa por parte del equipo. Integrar que el trabajo que hacemos sea remunerado. | | |
| Charlas, conferencias, webinarios / formación | Formaciones y charlas pagadas, seguir la buena evolución, pero evaluar qué supone en horas de trabajo y sobre trabajo y cuidados. | | |
| Redacción de artículos / comunicación | Revista Sostenible, Climàtica / La Marea | | |

